



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
OFICINA DEL CONTRALOR

## *Política de Calidad*

Nosotros, el personal de la Oficina del Contralor de Puerto Rico, somos responsables de fiscalizar, con independencia y objetividad, las transacciones relacionadas con la propiedad y los fondos públicos, y de promover el uso efectivo, económico, eficiente y ético de los recursos del Gobierno en beneficio de nuestro Pueblo. Nuestra visión está dirigida a servir a Puerto Rico con una Contraloría moderna y tecnológica, y realizar auditorías e investigaciones de avanzada para lograr un buen Gobierno mediante la aportación de nuestras experiencias y conocimientos.

Para lograr esta visión, nos reafirmamos en nuestro compromiso con:

- el reclutamiento y la capacitación de una fuerza laboral diversa y competente
- el cumplimiento de la reglamentación interna y externa vigente
- el mejoramiento continuo de los procesos y de nuestro Sistema de Gestión de Calidad
- el mantenimiento de una infraestructura moderna y tecnológica
- la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes.